

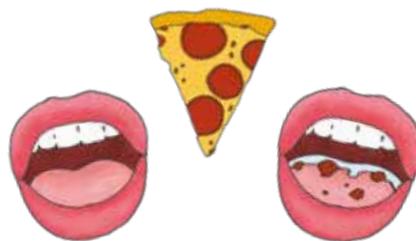
GLOSARIO

¿Te encontraste con palabras desconocidas mientras leías? Identifica en los artículos los **términos resaltados**, y descubre su definición en esta sección. El diccionario de la Real Academia Española e Ingenio te explican su significado.

METABOLITO

RAE: Producto del metabolismo.

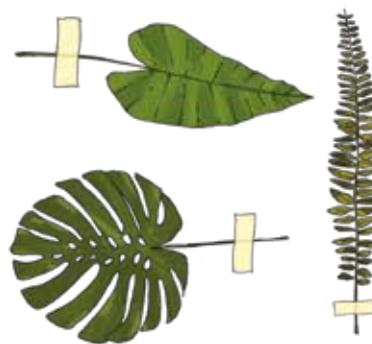
Ingenio: Son sustancias o compuestos que se generan a partir de reacciones naturales producidas por los seres vivos, por ejemplo: la saliva.



HERBARIO

RAE: Colección de plantas secas y clasificadas, usada como material para el estudio de la botánica.

Ingenio: Los científicos e investigadores de la botánica recolectan diversidad de plantas, o partes de ellas, para identificarlas y estudiarlas en detalle. Con estas realizan una colección, conocida como herbario, que se convierte en material de consulta para todas las personas que necesiten ampliar sus conocimientos sobre determinadas especies. Por lo general, los jardines botánicos y las universidades tienen sus propios herbarios.



CONTAMINACIÓN

RAE: Alteración nociva de la pureza y las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos.

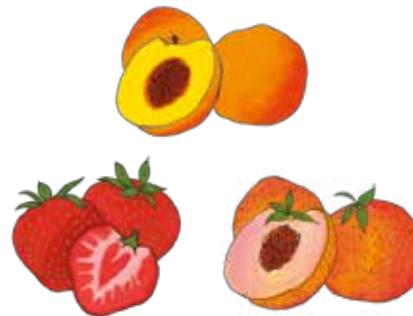
Ingenio: Deterioro que sufre el ambiente por las sustancias nocivas que se disponen en él y que afectan la salud de las personas, así como la vida vegetal y animal. Los principales recursos naturales que sufren la contaminación son el aire y el agua.



TRANSGÉNICO

RAE: Organismo vivo que ha sido modificado mediante la adición de genes exógenos para lograr nuevas propiedades.

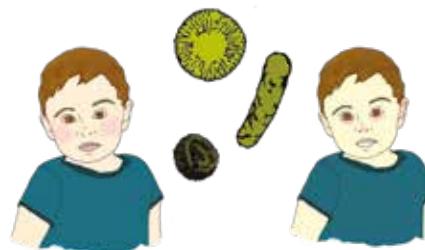
Ingenio: Todos los seres vivos tenemos un componente en común: el ADN o DNA que se encuentra en el núcleo de nuestras células. Al tener la misma estructura molecular, en teoría, sería posible “cortar” y “pegar” genes (ADN) entre diferentes organismos. Piensa en esta situación: los genes de una bacteria del suelo, conocida como *Agrobacterium*, hacen que los cultivos resistan un herbicida (producto que elimina plantas indeseadas) llamado Glifosato. Una vez se rocía el cultivo, la planta de soya, maíz o trigo, enriquecida con el ADN de dicha bacteria, sobrevive, y la maleza muere por acción del herbicida.



PATÓGENO

RAE: Aplica a los microorganismos que originan y desarrollan una enfermedad.

Ingenio: Seres microscópicos que entran al cuerpo y pueden producir enfermedad y sensación de malestar en otro ser vivo. Por ejemplo, los virus respiratorios son los patógenos que pueden ocasionar el resfriado. Cuando lees o escuches sobre los fitopatógenos, sabrás que son microorganismos, como los hongos y las bacterias, que causan enfermedades a las plantas.



Para conocer la definición de **termodinámica** consulta el volumen 4 N°2, y la explicación de **taxonomía** la encontrarás en el volumen 9 N°1.

Ingenio agradece a los siguientes expertos por su asesoría en la construcción de esta sección:

Margarita Enid Ramírez Carmona: Centro de Estudios y de Investigación en Biotecnología (CIBIOT).

Juan Camilo Oviedo Lopera: Coordinación de Investigación de la Escuela de Ingenierías.

Dora María Carmona Garcés: Grupo de Investigaciones Ambientales (GIA).

Laura Cristina Zapata Henao: Dirección Científica de la Clínica Universitaria Bolivariana.

